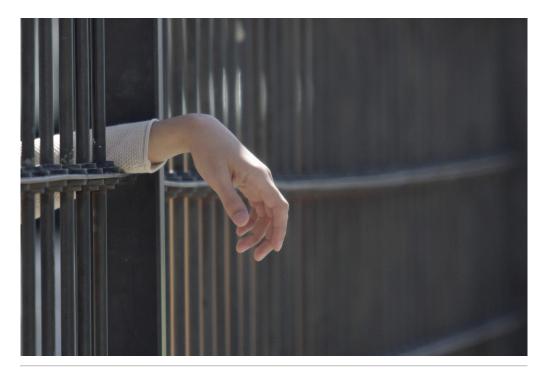
Vinculan a proceso a 17 funcionarios del penal de San Miguel por caso del bebé

El Ciudadano \cdot 31 de enero de 2022

Jaime, quien fungía como encargado de despacho del Cereso, fue señalado por encubrimiento junto con dos personas más



Por Alexis Lira Reyes

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de 17 de los 21 servidores públicos detenidos del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel por el caso del bebé Tadeo.

Tras una larga audiencia, que concluyó la madrugada de este lunes 31 de enero, un juez de control dictó auto de vinculación a proceso y prisión preventiva contra estas personas, quienes fueron señalados por ser presuntos responsables de los delitos de incumplimiento en su deber legal, infracciones a las leyes y reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones.

Puedes leer: Diputados exigen informe a la SSP por el bebé hallado en penal de San Miguel

Encierran al encargado de despacho

Entre los responsables por estos delitos se encuentra **Jaime N**, quien **fungía como encargado de despacho del penal de San Miguel**, además estaría señalado por el **delito de encubrimiento**, junto con **Carlos N y Antonio N**.



Entre los detenidos está el exencargado de despacho del penal de San Miguel. / Foto: Especial Los demás son Rodrigo N, Valentín N, Gil N, Moisés Sergio N, José Isidro N, Felipe Cecilio N, Adrián N, Filemón N, Roberto N, Gerardo N, José Luis N, César N, Agustín N, y Alfredo N.

Cuatro son liberados

Por otra parte, el juez de control **no vinculó a proceso a tres mujeres** y **un hombre**, pues no pudieron **comprobar su participación** en el hecho.

También lee: Miguel Barbosa confirma el traslado de 20 reclusos a penales federales

Las mujeres liberadas son Gloria Vázquez Hernández, Verónica Ramírez Ruiz y Margarita

López Silva, mientras que el varón fue Antonio Pérez Morales.

Caso de Tadeo fue aclarado

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que el caso de Tadeo, el bebé que fue hallado sin vida en la basura del Cereso de San Miguel **ya fue aclarado.**

El gobernador de Puebla aclaró que el caso del bebé de Tadeo quedó aclarado. / Foto: Especial Barbosa Huerta adelantó que, en las próximas horas o días, **la FGE de Puebla proporcionará la información completa** sobre el ingreso del cuerpo de menor al penal.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano